



CIRCULAR 11/91
=====

Como sabéis, en la pasada Asamblea General de la CODA, en Hervás, tuvo lugar un debate sobre la Declaración de Principios Ideológicos presentada por la Secretaría de la CODA.

Previamente, se acordó de forma unánime la necesidad de que la CODA se dotara de una Declaración de ese tipo, como marco ideológico de referencia que plasmara todas aquellas consideraciones y principios que unen a la grande y heterogénea familia ecologista de la CODA.

Durante el debate hubo expreso acuerdo y consenso sobre la Declaración de Principios presentada, surgiendo la necesidad de plantear una serie de enmiendas y correcciones puntuales.

En ese debate se plantearon muchas de estas enmiendas puntuales, y por su número y el escaso tiempo del que disponíamos, se decidió dar un plazo hasta el 30 de Septiembre para recibir en la Secretaría de la CODA todas aquellas modificaciones que pudieran enriquecer, mejorar, rectificar o completar los diversos puntos articulados en la Declaración.

Sin embargo, vencido en plazo no ha llegado ninguna comunicación al respecto. La Secretaría de la CODA, consciente de la importancia de este asunto ha decidido abrir un nuevo plazo, hasta el 15 de noviembre, para que todas las asociaciones miembros planteen todas las enmiendas puntuales que deseen formular.

De las consideraciones planteadas en el debate de la Asamblea, muchas hacían hincapié en aspectos ya recogidos en el documento, pero que quizá precisaran de mayor notoriedad en la definitiva Declaración. Entre los aspectos novedosos se plantearon: la mención expresa a la Educación Ambiental; el plantear el ecologismo no sólo como un método de lucha y reivindicación, sino como una forma de vida; o el hacer, en el apartado que habla de sanidad, una referencia a otras medicinas alternativas.

Se trata ahora de que tanto éstas consideraciones, como otras que deseéis formular, las comunicéis a la Secretaría de la CODA, antes del nuevo plazo fijado.

Os rogamos que exista la máxima colaboración, de forma que el documento esté trabajado y enriquecido por todos y su redacción final sea del gusto de todos los miembros de la CODA, sin excepción.

Os solicitamos que las enmiendas que planteéis las hagáis de la siguiente manera:

Punto 1:

Donde dice: "....."
Debería decir"....."

etc.

En la próxima Asamblea nos limitaremos a aprobar o rechazar las enmiendas propuestas, tras lo cual deberá quedar definitivamente aprobada la Declaración de Principios que resulte.

ATENTADOS ECOLOGICOS COFINANCIADOS POR LA C.E.E.
=====

En los últimos meses ha ido creciendo el malestar en distintos ámbitos de la C.E.E. debido a los atentados ecológicos que se cofinancian a través de los distintos instrumentos financieros. El próximo mes de Noviembre visitará España un eurodiputado que desea plantear el tema en el Parlamento Europeo y necesita para ello información. Además, el próximo año comenzará la elaboración de los nuevos Planes de Desarrollo Regional. Por todo esto es imprescindible que nos remitáis toda la información posible acerca de atentados ecológicos que sepáis o tengáis la sospecha de que se financian con dinero de la Comunidad Económica Europea.

ASAMBLEA CEAN
=====

Os adjuntamos en esta circular el Acta de la reunión de la Coordinadora Estatal Antinuclear CEAN celebrada en La Rioja en Septiembre, por si os interesa participar en la campaña.

CARRETERA POR EL SOBREPUESTO
=====

El grupo A.D.N. de Sabiñanigo (Huesca), solicita el envío masivo de escritos como los que se adjuntan para paralizar las obras a traves del macizo del sobrepuesto oscense, en el prepirineo aragonés.

COLABORACION DE LOS GRUPOS
=====

Os adjuntamos una carta que os dirigen los grupos MEDOFOSA y A.D.N, en la que expresan su opinión sobre la respuesta que las organizaciones miembros de la federación dan a las campañas sobre las que se pide ayuda.

PLANTA INCINERADORA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

=====

La Asociación para la Conservación y Defensa de la Naturaleza CABANEROS, tiene previstas una serie de actividades en contra del Proyecto de la Instalación de una Planta Incineradora de Residuos Industriales y otra de Tratamiento de Residuos de Mercurio en la comarca de Almadén para el próximo día 12 de Octubre (sábado y día del Pilar).

- Marcha en bicicleta: Ciudad Real-Puertollano-Alamillo, con el lema: "PONTE EN MARCHA CONTRA LA INCINERADORA".
- Merienda-recibimiento a cargo de la Coordinadora contra el Plan de Reindustrialización de la Comarca de Almadén.
- Video y mesa redonda con participación de varios colectivos, partidos, etc. para informar de cómo está el tema.
- Fin de Fiesta: CON EL ESTRENO DE CANCIONES, a cargo de Rafa González y Sandalio Morales.

La ocasión bien merece la pena de que "te pongas en marcha" y te solidarices con los habitantes de la zona.

Os adjuntamos un tríptico, llamado VALLE DE ALCUDIA=BASURERO INDUSTRIAL y un díptico con las rutas a recorrer y los horarios.

CEMENTOS ALBA

=====

La Asociación Jerezana Ecologista (AJE), está llevando a cabo una campaña contra la compra de unos terrenos por la empresa "Cemento Alba" situados en la cuenca de la Laguna de Medina y en contra de la construcción del Centro de Recepción e Interpretación, ya que afectará a la laguna por estar en sus cercanías. También está llevando a cabo otra campaña contra el proyecto de desdoblamiento de la carretera C-440 y su ampliación hacia el margen derecho de la laguna.

AJE pide que se manden cartas de protesta en contra de estos proyectos. Os adjuntamos un modelo que ellos nos han remitido.

En una circular reciente, las asociaciones MEDOFOSA Y ADN os solicitaban el envío de cartas al MOPU, solicitando la NO destrucción del Pantano del Val en las faldas del Moncayo.

En primer lugar, agradecer a los grupos que contestaron y nos enviaron la copia que son:

NATURALISTAS DE CAMPO, CASE, DEMA, TALLER DE ECOLOGIA DE LINARES, GOB, AGADEN, BIOTOPO, LOS VERDES DE SALAMANCA, ARDEIDAS, FAT, URZ, ANSE-MURCIA, ERA ANCLA, CICONIA, L'ALGUER, SILVEMA, ESPARVEL, ALAUDA, HELIACA, VALLADOLID, CEH, COORDINADORA ORNITOLOGICA DE ASTURIAS, ANSE-SANTOMERA, ADENA-FAPAS FORESTAL, DALMA, LEO-BIAGGI, XENN, ANAT-LANE y AREPA.

Algunos de los grupos también pudieron informarse a través de la revista Quercus, por lo cual también se han enviado cartas de particulares.

Todas estas quejas-denuncias enviadas, pasaron a manos de la Secretaría General de Medio Ambiente, que han dado traslado de las denuncias y la oposición existente al Centro Directivo competente en el asunto, con el fin de que tenga conocimiento del grado de contestación que hay al citado proyecto.

Es posible que algunos grupos enviase carta al MOPU y no nos enviase a nosotros la copia correspondiente, de ahí que no lo supiesemos y por lo tanto no aparezcan en la relación de arriba.

Desde la secretaria de la CODA se insiste en el mutuo apoyo, contestando todas las solicitudes de ayuda que aparecen en la circular. Pero de los 130 grupos que aproximadamente reciben la circular tan sólo 30 fueron capaces de realizar ese pequeño esfuerzo. ¿Dónde está el resto? ¿A qué esperan?

Os mandamos de nuevo el modelo de carta para ese resto de grupos.

* Si con la mínima contestación que ha habido ya se recogen algunos frutos de nuestro trabajo.... imaginaos si enviáis carta y copia el resto.

Estamos trabajando ahora en una acampada que se ha organizado para los días 5 y 6 de octubre con coloquio, conferencia; y estamos preparando una queja contra el Ministerio para presentarla en la Comisión de la C.E.E.

De nuevo, gracias a todos,

Fdo. ADN Y MEDOFOSA.